



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-07/PNLP-000018, relativa a asunción de las competencias en materia ferroviaria contempladas en el Estatuto de Andalucía (*Decaída*) 36.013

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-07/PNLC-000044, relativa a asunción de las competencias en materia ferroviaria contempladas en el Estatuto de Andalucía (*Decaída*) 36.013
- 7-07/PNLC-000068, relativa a medidas de protección para motoristas en la red autonómica de carreteras (*Decaída*) 36.013

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-07/POP-000176, relativa a El Cabril y los residuos radiactivos del desmantelamiento de las centrales nucleares de toda España (*Retirada*) 36.013
- 7-07/POP-000197, relativa a integración de psicólogos en la categoría de facultativo especialista (*Retirada*) 36.014

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-07/POC-000172, relativa a incidencias en las deducciones del IRPF en contribuyentes andaluces (*Decaída*) 36.014
- 7-07/POC-000173, relativa a adopciones nacionales e internacionales (*Decaída*) 36.014

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno**

- 7-07/APP-000039, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el calendario previsto para el desarrollo y aplicación del nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía (*Decaída*) 36.014

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

- 7-06/APC-000616, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración de los Presupuestos de la Empresa Pública RTVA para el año 2007 (*Retirada*) 36.014
- 7-07/APC-000137, 7-07/APC-000159, 7-07/APC-000160 y 7-07/APC-000196 (*Decaídas*) 36.015

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 7-07/PNLC-000097, relativa a especialidad de danza contemporánea en el Conservatorio de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.016
- 7-07/PNLC-000098, relativa a gasificación de la comarca del Guadiato (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.016
- 7-07/PNLC-000099, relativa a parada del tren en Los Pedroches (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.017
- 7-07/PNLC-000100, relativa a reurbanización y legalización del polígono industrial junto al río Guadalete en Villamartín (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.018
- 7-07/PNLC-000101, relativa a una estación de autobuses en El Puerto de Santa María (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.018
- 7-07/PNLC-000102, relativa a mejora del programa de turismo social de personas mayores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.019
- 7-07/PNLC-000103, relativa a conservación del patrimonio histórico artístico en Cazorla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.020
- 7-07/PNLC-000104, relativa a defensa del campo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.021

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

- 7-07/POC-000201, relativa a denegación de la entrada en el centro de día de mayores de Baza (Granada) a la concejala del PP de la localidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.023
- 7-07/POC-000202, relativa a especialidad de danza contemporánea en el Conservatorio de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.023
- 7-07/POC-000203, relativa a Anteproyecto de Ley del Consejo Andaluz de Concertación Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.024
- 7-07/POC-000204, relativa a nuevos recursos para personas con discapacidad en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.025
- 7-07/POC-000205, relativa a programa de turismo para personas mayores de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.025
- 7-07/POC-000206, relativa a I Plan de Drogodependencias y Adicciones de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.025
- 7-07/POC-000207, relativa al programa “Incorpora” de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en colaboración con la obra social “La Caixa” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.026

- 7-07/POC-000208, relativa a “Programa Surge” (Calificación favorable y admisión a trámite) 36.026 misión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.029
- 7-07/POC-000209, relativa a ampliación de medidas de apoyo a las familias andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.027
- 7-07/POC-000210, relativa a política de cohesión ante el Comité de las Regiones de la UE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.027
- 7-07/POC-000211, relativa a puesta en marcha de la ruta Federico García Lorca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.027
- 7-07/POC-000212, relativa a Ley sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.028
- 7-07/POC-000213, relativa a situación de inseguridad en la que puedan encontrarse siete pesqueros andaluces en caladeros marroquíes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.028
- 7-07/POC-000214, relativa a dispositivo de emergencias en Puente Genil (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.029
- 7-07/APC-000220, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la ejecución del presupuesto consolidado de la RTVA y sus SSFF a 31 de diciembre de 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.030
- 7-07/APC-000221, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el convenio marco de colaboración entre la RTVA y las asociaciones de empresas productoras y creadores audiovisuales AEPAA-APRIA y PECAA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.030
- 7-07/APC-000222, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el funcionamiento del dispositivo de emergencias de Puente Genil en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.030
- 7-07/APC-000223, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de explicar el desarrollo de los acuerdos firmados con los representantes del sector para el desarrollo de la producción audiovisual de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.030
- 7-07/APC-000224, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión correspondiente, a fin de explicar las actuaciones que piensa realizar para dar cumplimiento a los mandatos que establece el nuevo estatuto respecto a la economía social y, de forma especial, al artículo 172 por lo que se refiere a la aprobación de una ley de fomento y apoyo a los trabajadores autónomos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.030
- 7-07/APC-000225, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar de las gestiones que ha realizado y piensa

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-07/APP-000058, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.029
- 7-07/APP-000059, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de las gestiones que ha realizado y piensa realizar para resolver la situación por la que atraviesa la empresa Delphi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36.029

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-07/APC-000219, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Co-

- | | | | |
|---|--------|---|--------|
| realizar para resolver la situación por la que atraviesa la empresa Delphi (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 36.031 | del pasado día 14 de abril y las medidas a adoptar ante la reiteración de tales sucesos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 36.031 |
| – 7-07/APC-000226, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión correspondiente, a fin de explicar la aplicación de las limitaciones urbanísticas contempladas en el POTa en la localidad sevillana de La Rinconada, sin que para el cómputo de éstas se excluya la zona denominada “Pago del Medio” (suns 135 hectáreas) y Área Logística (suns 147 hectáreas), ya que ello supondría un trato especial que rompe los criterios de objetivos de aplicación de esta norma (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 36.031 | – 7-07/APC-000228, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las circunstancias acaecidas como consecuencia de la fuga de azufre en la refinería Gibraltar-San Roque acontecida el pasado día 14 de abril (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 36.031 |
| – 7-07/APC-000227, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre los efectos en la población por la fuga de azufre producida en la refinería Gibraltar-San Roque | | – 7-07/APC-000229, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el programa “Expreso de noche” que se emitió el pasado lunes día 9 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 36.031 |

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-07/PNLP-000018, relativa a asunción de las competencias en materia ferroviaria contempladas en el Estatuto de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha conocido la Proposición no de Ley en Pleno que decayó a la finalización del Debate General 7-07/DG-000002, sobre el desarrollo del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de abril de 2007.

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-07/PNLC-000044, relativa a asunción de las competencias en materia ferroviaria contempladas en el Estatuto de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha conocido la Proposición no de Ley en Comisión que decayó a la finalización del Debate General 7-07/DG-000002, sobre el desarrollo del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de abril de 2007.

7-07/PNLC-000068, relativa a medidas de protección para motoristas en la red autonómica de carreteras

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la 7-07/PNLP-000029, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de abril de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-07/POP-000176, relativa a El Cabril y los residuos radiactivos del desmantelamiento de las centrales nucleares de toda España

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de abril de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/POP-000197, relativa a integración de psicólogos en la categoría de facultativo especialista

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 11 y 12 de abril de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

7-07/APP-000039, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el calendario previsto para el desarrollo y aplicación del nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 19 de abril de 2005

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-07/POC-000172, relativa a incidencias en las deducciones del IRPF en contribuyentes andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-07/POP-000189, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de abril de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 24 de abril de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha conocido la solicitud de comparecencia en Pleno que decayó a la finalización del Debate General 7-07/DG-000002, sobre el desarrollo del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de abril de 2007.

7-07/POC-000173, relativa a adopciones nacionales e internacionales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Begoña Cbacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-07/POP-000188, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de abril de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-06/APC-000616, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración de los Presupuestos de la Empresa Pública RTVA para el año 2007

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007

**7-07/APC-000137, 7-07/APC-000159, 7-07/APC-000160
y 7-07/APC-000196**

Decaimientos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2005

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha conocido las solicitudes de comparecencia en Comisión que decayeron a la finalización del Debate General 7-07/DG-000002, sobre el desarrollo del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de abril de 2007, y que a continuación se relacionan:

7-07/APC-000137, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre el calendario de actuaciones políticas y legislativas, una vez aprobado el nuevo Estatuto de

Autonomía de Andalucía, para la puesta en marcha del pacto local en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

7-07/APC-000159, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Desarrollo Estatutario, a fin de informar de las prioridades legislativas y de desarrollo normativo que contempla el nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-07/APC-000160, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Desarrollo Estatutario, a fin de informar del calendario de transferencias de las nuevas competencias que se contemplan en el nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-07/APC-000196, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar de los efectos que tendrá la aprobación del Estatuto de Autonomía para Andalucía en las relaciones de la Junta de Andalucía con los organismos de la Unión Europea y de los cambios organizativos y de cualquier índole que dicha aprobación tendrá en la estructura de la actual Oficina de la Junta de Andalucía en Europa, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-07/PNLC-000097, relativa a especialidad de danza contemporánea en el Conservatorio de Córdoba

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo

previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en la Comisión de Educación, relativa a especialidad de danza contemporánea en el Conservatorio de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conservatorio profesional de danza Luis del Río, de Córdoba, es el más antiguo de nuestra Comunidad Autónoma y sin duda uno de los que mayor prestigio acumula. En él se imparten todas las especialidades que configuran el Grado Medio, excepto la danza contemporánea; privilegio con el que sólo cuenta el Conservatorio de Granada y, al parecer, el de Sevilla a partir del próximo curso.

Desde que se configurara esta especialidad, el Conservatorio de Córdoba viene demandándola con nulo éxito a la Consejería de Educación.

Esta incomprensible circunstancia da origen a que alumnos y alumnas con aptitudes idóneas para esta especialidad no puedan comenzar su andadura en ella al ser inconcebible que con 12-13 años un niño o niña sea separado de su núcleo familiar para poder cursar danza contemporánea en aquellos conservatorios que sí la imparten.

La implantación de la LOE, así como la amplia coincidencia curricular con la especialidad de danza clásica convierten en incomprensible la negativa de la Consejería a que dicha especialidad figure en la oferta educativa del Conservatorio de Danza de Córdoba, una ciudad que aspira a ser Capital Cultural Europea en el 2016, en un momento en que la danza contemporánea ocupa un protagonismo creciente en las programaciones de eventos y festivales y en el interés de las compañías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Educación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno que tome las medidas oportunas que garanticen la implantación de la especialidad de danza contemporánea (Grado Medio) en el conservatorio profesional Luis del Río, de Córdoba, para el curso 2007-2008, atendiendo así la demanda del claustro de dicho centro y del conjunto de la ciudad de Córdoba.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLC-000098, relativa a gasificación de la comarca del Guadiato

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo

previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a gasificación de la comarca del Guadiato.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El uso del gas natural se expande a múltiples aplicaciones e industrias, y está considerado como el menos malo de los combustibles fósiles, por ser adaptable, eficiente y poco contaminante. Es un combustible adecuado para el medio urbano, por su casi nula producción de contaminantes. También está ganando posiciones en la producción de energía eléctrica en centrales de alto rendimiento, en los llamados ciclos combinados y de cogeneración.

Dentro del término municipal de Bélmez, en la provincia de Córdoba, y a pocos kilómetros del núcleo urbano, discurre el trazado de gaseoducto de Córdoba a Badajoz. Así mismo, también se encuentra una estación de regulación y medida, que reduce la presión del gas hasta 16 bar, como inicio del proceso de adaptación a la presión final, 20 milibar, que es utilizado por los usuarios y empresas.

Este municipio se localiza en zona desfavorecida de acuerdo con lo establecido en el Reglamento CEE 268/75, que sumado a los rasgos negativos de su estructura económica influyen en el avance socio económico y en la creación de empleo en el mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Firmar los convenios oportunos con la empresa Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Andalucía S.A. para la ejecución de un ramal del gaseoducto que surtiera de gas natural de forma continua a los polígonos industriales del Guadiato y Los Pedroches.

2. Realizar la aportación económica necesaria y como medida financiera de acompañamiento establecida en el Plan de la Minería del Carbón 2006-2012.

3. Solicitar de la Diputación Provincial de Córdoba la colaboración financiera necesaria para realizar el ramal del gaseoducto hasta los municipios y polígonos industriales de la comarca del Guadiato.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2007.

La Portavoz del G.P. Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-07/PNLC-000099, relativa a parada del tren en Los Pedroches (Córdoba)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a parada del tren en Los Pedroches (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ciudadanos del norte de la provincia de Córdoba, con el apoyo de sus ayuntamientos y alcaldes, de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Los Pedroches, y de la plataforma ciudadana "Que pare el tren en Los Pedroches", vienen reivindicando, desde hace varios años y con mayor intensidad en los últimos meses, la parada, al menos, de un tren diario que garantice su comunicación ferroviaria con Madrid, Málaga y Sevilla.

Para ello pretenden que el Ministerio de Fomento y RENFE estudien, técnica, económica y socialmente, la viabilidad de dicha iniciativa; utilizando el apeadero existente en la línea de Alta Velocidad Madrid-Córdoba-Sevilla, en las proximidades de Villanueva de Córdoba. Apeadero que, en estos momentos, sólo se utiliza para paradas de carácter técnico, y que previa adaptación y dotación de los recursos técnicos y humanos necesarios podría transformarse en la estación que hiciera posible la parada del tren en Los Pedroches.

Que duda cabe, que esta iniciativa, de llevarse a la práctica, incidiría positivamente en la economía de la zona, sobre todo en los temas relacionados con el desarrollo y el turismo rural.

La parada del tren en Los Pedroches es algo más que una apuesta económica; es una puerta abierta a la esperanza y a la ilusión de unos hombres y mujeres que, ofreciendo lo mejor de si mismos, su trabajo, su esfuerzo y su dedicación, quieren contribuir al progreso, al desarrollo y al bienestar de su tierra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Colaborar con los municipios del Valle de Los Pedroches en las actuaciones que lleven a cabo para garantizar la parada de algunos

de los trenes que circulan por la vía de Alta Velocidad Madrid-Córdoba-Sevilla, en Villanueva de Córdoba.

2. Demandar del Ministerio de Fomento y de RENFE la realización de los estudios necesarios para evaluar la viabilidad económica y social del establecimiento de una estación en Villanueva de Córdoba que permita la parada diaria de algunos de los trenes que circulan por la vía de Alta Velocidad Madrid-Córdoba-Sevilla.

Sevilla, 12 de abril de 2007.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-07/PNLC-000100, relativa a reurbanización y legalización del polígono industrial junto al río Guadalete en Villamartín (Cádiz)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reurbanización y legalización del polígono industrial junto al río Guadalete en Villamartín (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace bastantes años existe en Villamartín (Cádiz) un asentamiento industrial en una zona aledaña al río Guadalete.

Este polígono, carente de todo tipo de servicios, representa el núcleo de implantación de diversas actividades artesanales, industriales, servicios e incluso ganaderos.

El transcurrir de los años ha consolidado éste polígono como un centro importante de la actividad económica de ésta población y de un gran número de vecinos, que sin embargo se ven desasistidos de

los poderes públicos que no han atendido los servicios básicos ni las infraestructuras necesarias.

La ausencia de viales, acerado, zonas verdes, red de alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales constituyen una asignatura pendiente que requiere de una respuesta inmediata para su corrección.

Consiguientemente con todo lo anterior, se hace necesaria una actuación pública, coordinada con la propia Administración local, conducente a clasificar urbanísticamente este polígono a la vez que dotar de los servicios e infraestructuras de los que en la actualidad se carece, todo ello a través de un proyecto de ejecución de reurbanización para el mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Llevar a cabo una actuación integral de reurbanización y dotación de servicios en éste polígono industrial, en colaboración con el Ayuntamiento de Villamartín, habilitando en el presente ejercicio las partidas presupuestarias para su inicio con el carácter de urgencia.

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000101, relativa a una estación de autobuses en El Puerto de Santa María

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a una estación de autobuses en El Puerto de Santa María.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de El Puerto de Santa María constituye un claro ejemplo de vocación de progreso y desarrollo que la han llevado en los últimos años a convertirse en un claro referente del turismo en la provincia de Cádiz.

Este progreso incuestionable se ve afectado por determinadas carencias en materia de equipamientos que sin duda condicionan, dificultan y retrasan la consecución de objetivos más ambiciosos.

Uno de éstos equipamientos básicos, lo constituye la ausencia en la actualidad de una estación central de autobuses que permita la conexión, mediante transporte colectivo por carretera, hacia la propia ciudad desde otros destinos, y a la vez la distribución de éstos flujos dentro de la población.

El Puerto de Santa María, por su propia configuración y trama urbana, está constituido por asentamientos poblacionales distintos y dispersos entre sí y que carecen de un transporte público colectivo de conexión.

Hace años se inició y llevaron a cabo las obras de la nueva estación de ferrocarril, que se ve incompleta por la inexistencia de la necesaria estación de autobuses.

Todo ello justifica la necesidad y conveniencia para El Puerto de Santa María de contar con la misma, y además de hacerlo en zona aledaña o próxima a la estación de ferrocarril, para así conseguir un nudo intermodal de transporte.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, los trámites necesarios para la construcción de una estación central de autobuses, prioritariamente en zona próxima o aledaña a la nueva estación de ferrocarril.

2. Dotar, con cargo a los Presupuestos de 2007, las partidas presupuestarias necesarias para el inicio, en el presente año, del correspondiente proyecto.

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000102, relativa a mejora del programa de turismo social de personas mayores en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora del programa de turismo social de personas mayores en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa de turismo social para personas mayores de Andalucía tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas mayores, impulsando actividades de tiempo libre y las experiencias de convivencia intergeneracional, así como fomentar las relaciones humanas y la realización de actividades socioculturales y recreativas, favoreciendo asimismo el conocimiento geográfico y cultural de Andalucía y otras Comunidades Autónomas.

El presupuesto de la Junta de Andalucía del 2006 consignó una cantidad de 1.294.000€, y teniendo en cuenta la población a la que va dirigida, alrededor de 1.900.000 mayores de 60 años residentes en Andalucía, el Grupo Popular en el Parlamento andaluz considera que el esfuerzo presupuestario debería ser mayor para incrementar la oferta de plazas, de tal manera que se cubra mejor la demanda existente.

En el periodo 2002-2006 más del 50% de las solicitudes presentadas no fueron atendidas. De 105.396 solicitudes, sólo 51.734 fueron atendidas.

Lejos de ir hacia el aumento de plazas, en el año 2007 se han ofertado 12.208 plazas, lo que supone un descenso respecto de las ofertadas en la anualidad del 2006, que fueron 13.005. El Grupo Popular en el Parlamento andaluz no puede compartir este descenso cuando además todos los años hay más solicitudes que plazas, concretamente en el 2006 hubo 25.066 solicitudes, para 13.005 plazas.

El esfuerzo presupuestario tampoco se hace al ritmo que sería deseable, ya que en el 2007 solo se ha incrementado en torno a 6.000 euros, es decir, un incremento mínimo.

Además es paradójico que habiendo muchas más solicitudes que plazas, las plazas no se lleguen a cubrir. Esto es así porque algunas de las personas beneficiarias renuncian a la plaza asigna-

da. Muchas pueden ser las razones por las cuales se renuncie a una plaza concedida y una de ellas, seguro, es el desconocimiento que tienen, los mayores posibles beneficiarios del programa, de la aportación económica que tendrán que hacer para participar en el mismo, ya que el importe exacto y el procedimiento para hacer el abono, se especifica en la resolución de adjudicación de la plaza.

Es evidente, además que no funciona bien la lista de espera prevista, que se forma con las solicitudes que no han conseguido plaza, ya que en caso de renuncia de algún beneficiario se debería adjudicar al que le corresponda según la lista de espera y por lo tanto siempre se deberían de cubrir las plazas ofertadas y sin embargo esto no ocurre.

El Grupo Popular considera también que, al tratarse de un programa de carácter eminentemente social, se debería de establecer unos ingresos mínimos en concepto de pensión, por debajo de los cuales las personas mayores quedarán exentas del pago de cantidad alguna en concepto de cofinanciación del programa.

También recientemente se ha anunciado, por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, la posibilidad de abrir estos programas a personas mayores residentes en otras Comunidades Autónomas e incluso a residentes en otros países, como medio para luchar contra la estacionalidad del turismo, lo que estaría bien, siempre que no supusiera un recorte de plazas para los residentes en Andalucía, y además se buscaran convenios de reciprocidad para que nuestros mayores también puedan gozar de estos programas tanto en otras Comunidades como en el extranjero.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aumentar anualmente el número de plazas ofertadas, por lo menos en una proporción similar al aumento de la demanda de plazas existente.

2. Eximir del pago, en concepto de cofinanciación del programa, a las personas mayores que no sobrepasen una cantidad mínima de ingresos en concepto de pensión. Dicha cantidad mínima se establecerá por acuerdo del Consejo de Gobierno, después de oír a las organizaciones de mayores de nuestra Comunidad.

3. Informar a los posibles demandantes del programa de turismo social de personas mayores de la aportación económica exacta, y del procedimiento de abono, al mismo tiempo que se publica la resolución en el BOJA, en la que se aprueban las plazas que se ofertan en cada anualidad.

4. Mejorar la gestión del programa, de tal manera que no queden plazas vacantes existiendo personas apuntadas en la lista de espera.

5. Estudiar posibles convenios de colaboración con otras Comunidades Autónomas para ampliar el territorio del que nuestros mayores puedan disfrutar dentro del programa de turismo social.

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000103, relativa a conservación del patrimonio histórico artístico en Cazorla (Jaén)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a conservación del patrimonio histórico artístico en Cazorla (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cazorla, pueblo emblemático por excelencia, buque insignia del parque natural de Cazorla, Segura y Las Villas, goza de un patrimonio natural de gran magnitud, conocido mundialmente, que además atesora un patrimonio histórico-artístico que se remonta a la civilización romana, con restos de atalayas, ninfeos, pasando por la dominación árabe con sus fortalezas o bien sus palacios renacentistas y edificaciones religiosas de los siglos XVII y XVIII.

El pueblo de Cazorla es declarado Conjunto Histórico Artístico en el año 1972, mediante el Decreto 2105/72 de 13 de julio, y que por ende debe tener un plan especial de protección del casco histórico cuya elaboración, aprobada por el pleno municipal en el año 1992, nunca ha visto la luz. Esta falta de consideración vulnera la legislación vigente, lo cual ha conllevado a que gran parte del Patrimonio Histórico de los cazorleños se haya desgaciado por la dejadez y la desidia del gobierno municipal.

Esta desidia está alcanzando cotas muy altas de irresponsabilidad cuando además se están haciendo denuncias sobre aberraciones urbanísticas en zonas de casco histórico, sobre las que tanto la Administración Local como la Delegación de Cultura y la propia Consejería de Cultura están haciendo oídos sordos, y lo que es más serio una dejación de funciones como es no velar por la salvaguarda de nuestro legado cultural.

Queda perfectamente claro que las leyes se hacen para proteger, en este caso, los bienes de todos los andaluces y españoles de estos ataques, así como queda manifiesta la falta de concienciación de las administraciones que desemboca en un deterioro del legado de nuestros antepasados y que tenemos la obligación de pasar a nuestros descendientes en el mejor estado posible; no podemos olvidar que nuestra historia y nuestras señas de identidad son la herencia que hará más ricas a nuestras generaciones futuras.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que de forma urgente tome las medidas oportunas para que en el municipio de Cazorla se cumpla la normativa vigente en cuanto a la conservación del patrimonio histórico artístico.

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000104, relativa a defensa del campo andaluz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a defensa del campo andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La economía de la Comunidad Autónoma andaluza está construida, fundamentalmente, sobre los sectores primarios y terciarios. Tradicionalmente, Andalucía ha vivido del campo, del turismo y la construcción. En esas actividades se han empleado la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de nuestra tierra.

Sin embargo, la agricultura y la ganadería, a lo largo del siglo XX, ha sufrido una reconversión salvaje, y en la actualidad atraviesa un momento de crisis causada por la falta de atención y reconocimiento por parte del Gobierno.

La población andaluza, al igual que la mundial, tiene importantes retos con los que se va a enfrentar en este siglo XXI, y que de una u otra manera, la agricultura contribuye a afrontarlos con éxito. En este sentido, es de justicia destacar los servicios y beneficios que aporta este sector a la sociedad.

En Andalucía, la agricultura, la ganadería y la silvicultura suponen, hoy por hoy, uno de los grandes pilares sobre los que se asienta nuestra economía, tanto por su aportación al PIB andaluz, como por su valor estratégico tangible e intangible. A pesar de todo esto el campo andaluz tiene la espada de Damocles sobre su cabeza.

Estructuralmente, la agricultura y la ganadería de Andalucía en su conjunto, ha adolecido del apoyo y del esfuerzo de las Administraciones, en las cantidades necesarias, para poder superar los enormes desfases que siempre han sufrido con respecto a otras comunidades más desarrolladas y, por tanto, más competitivas, y con otros sectores productivos.

Es indudable que algo se ha hecho. La industria agroalimentaria andaluza está dando pasos muy firmes para conseguir aumentar el escaso valor añadido actual de nuestros productos. La agricultura sostenible se está desarrollando en nuestra tierra como en ningún otro lugar, demostrando que tenemos los mejores empresarios y los mejores agricultores, que saben unir el esfuerzo con la imaginación y el riesgo. Las cooperativas se han convertidos en verdaderos instrumentos al servicio del agricultor, aunque en estos momentos es necesario reconvertir su filosofía ajustándola a fórmulas jurídicas que permitan dar mayor valor añadido. Pero a pesar de estas circunstancias, a la vista está que la convergencia real con otros territorios del Estado y de la Unión Europea, a este ritmo de crecimiento, seguirá siendo una quimera inalcanzable.

El resultado es desalentador. La falta de rentabilidad, en general, de las labores agropecuarias, la escasa modernización y la insuficiente mejora de la calidad de vida en el mundo rural andaluz, han generado en las nuevas generaciones un gran desinterés por el campo, lo que provoca una total falta de garantía en el imprescindible relevo generacional.

Por si no fuera suficiente, en los tres últimos años se han acumulado una cantidad de circunstancias coyunturales altamente negativas, tanto de orden político y económico, como naturales, que está agravando la crisis de estos sectores hasta límites difícilmente soportables.

Todo esto hace que el campo andaluz siga perdiendo población activa a un ritmo altamente preocupante. Según datos del sector, durante el último año abandonaron la agricultura y la ganadería en Andalucía más de 20.000 personas, con el consiguiente abandono masivo de explotaciones. Las organizaciones agrarias coinciden a la hora de reclamar medidas urgentes para incentivar el relevo generacional, que se encuentra seriamente amenazado. Y esto sucede por la actuación del gobierno andaluz y nacional que se limitan a parchear con los fondos que llegan desde Bruselas sin un programa integrado y global dirigido a colocar nuestro sector agrario a la cabeza de Europa.

Mientras tanto, desde la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, en vez de afrontar con valentía y decisión esta difícil situación, adoptando medidas eficaces y comprometidas, sólo se dedican a defender unos resultados económicos que no son más que un puro “maquillaje” de la situación agraria y una simple manipulación de los datos.

Por todas estas razones, podemos afirmar sin miedo a equívocos que, hoy, el campo andaluz está seriamente amenazado de muerte. Y no podemos olvidar que el sector agrario es un auténtico sector estratégico para la sociedad andaluza. Estamos corriendo el enorme riesgo de que nuestros agricultores desaparezcan y dejen de dar a la ciudadanía esos enormes servicios y beneficios, no siempre reconocidos, y desde luego, nunca suficientemente remunerados.

A pesar de todo, la Consejería de Agricultura y por extensión todo el Consejo de Gobierno llevan, demasiado tiempo, ignorando esta delicadísima situación.

Ante esta terrible situación, la Junta de Andalucía no puede permanecer más tiempo impasible. Está en juego la estructura económica de nuestra Comunidad Autónoma y el futuro de millones de andaluces.

Es imprescindible un giro en la política del Gobierno de la Junta de Andalucía, un decidido cambio de rumbo. Ya no valen las posturas continuistas desarrolladas hasta ahora. El Presupuesto de la Consejería de Agricultura y Pesca tiene que dar un salto cualitativo y cuantitativo. La Consejería de Agricultura debe ser mucho más que un simple órgano tramitador y pagador de las ayudas europeas. Su Presupuesto no puede ser cada vez más exiguo, no puede ser el que menos crece del conjunto de las Consejerías, no puede ser que cada ejercicio presupuestario participe en menor proporción del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, del 3'30 % del total en el 2005, al 2'88 % en el 2006 y el 2'81 % en este año 2007.

Hace falta un verdadero compromiso del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con el campo andaluz. Un compromiso integral y que traslade, transversalmente, a todas las Consejerías implicadas las decisiones necesarias para salvar al mundo rural andaluz, para darle viabilidad y futuro a la agricultura, a la silvicultura y a la ganadería de Andalucía. .

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno:

1º. Asumir el compromiso de aumentar el Presupuesto de la Consejería de Agricultura y Pesca hasta el 6 % del conjunto del presupuesto andaluz.

2º. Adoptar las medidas necesarias para paliar los efectos negativos de la meteorología sobre los cultivos y la ganadería, incrementando los recursos hídricos, mejorando la gestión y potenciando la modernización de los sistemas de regadíos, apoyando a los regantes individualmente y no sólo a las comunidades de regantes.

3º. Crear un “Fondo de catástrofes naturales” con el fin de agilizar las medidas a adoptar en cada caso y de coordinar las ayudas públicas con los sistemas de seguros.

4º. Garantizar el nivel de renta actual de los agricultores andaluces ante las próximas reformas de las OCM de Frutas y Hortalizas y del Vino.

5º. Elaborar un “Mapa andaluz de aprovechamiento en agricultura intensiva de la tierra”, dotándolo de todos los recursos necesarios para la máxima viabilidad y rentabilidad, teniendo en cuenta, para la prioridad de ubicación, a las zonas perjudicadas por abandonos de cultivos afectados por las reformas de sus respectivas OCM.

6º. Elaborar un “Plan de restauración de caminos rurales” que ponga fin a la intransitable red actual de vías agrícolas.

7º. Aprobar un “Programa de renovación y ampliación de las explotaciones agrarias” que las dote de mayor dimensión económica y capacidad competitiva.

8º. Implantar una “Red de apoyo a la industria agroalimentaria” que potencie su desarrollo y crecimiento.

9º. Crear un “Instituto de los precios y la calidad de los alimentos” que luche contra las alzas desmedidas y la competencia desleal que sufren los productos andaluces.

10º. Crear un programa específico de I+D+i en la industria agroalimentaria, con dotación presupuestaria propia y compatible con los fondos europeos destinados a estos objetivos.

11ª. Adoptar las medidas necesarias para establecer una red de cebaderos y mataderos industriales en nuestra Comunidad Autónoma que doten de autonomía total a los ganaderos y abaraten los precios de los desplazamientos.

12ª. Reforzar el sistema de vigilancia de la sanidad animal en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, en especial en las zonas de mayor riesgo para las enfermedades de la “Lengua Azul” y la “Gripe Aviar”, y en las importaciones de terceros países.

13ª. Tomar las medidas presupuestarias pertinentes para dotar de los medios técnicos y de personal necesarios a las Oficinas Comarcales Agrarias, OCAs, para reconvertirlas en auténticas delegaciones agrarias, con capacidad en todas las áreas administrativas, para que sirvan con la máxima eficacia posible al agricultor y al ganadero.

14ª. Aprobar un programa formativo, específico y permanente, de capacitación técnica en las actividades agropecuarias que complete la oferta educativa en el mundo rural, con garantías de

inserción laboral.

15ª. Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso a los servicios públicos, y el nivel de la calidad de vida en general, para todos los andaluces y andaluzas que viven en el medio rural.

16ª. Adoptar todas las medidas necesarias para lanzar un potente programa del fomento de los cultivos energéticos.

17ª. Incorporar beneficios al sector agrario como compensación por su aportación al cumplimiento del protocolo de Kyoto.

18ª. Preparar un verdadero plan para potenciar la contratación en origen de inmigrantes para labores de recolección, ayudando a su selección y facilitando las condiciones para su alojamiento en nuestros municipios.

19ª. Adaptar la obsoleta ley de cooperativas a la realidad empresarial de hoy en día.

20ª. Considerar la biotecnología como una posible salida para aumentar la competitividad de las explotaciones en un mundo cada día más global.

21ª. Elaborar un proyecto de ley de desarrollo sostenible andaluz, que integre fondos propios y comunitarios, con el objetivo de revitalizar el territorio rural de la Comunidad Autónoma, y conseguir un sector agrario y ganadero rentable y competitivo como principal instrumento para acabar con el éxodo rural, la erosión, la desertificación, los incendios forestales y la pérdida de biodiversidad.

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-07/POC-000201, relativa a denegación de la entrada en el centro de día de mayores de Baza (Granada) a la concejala del PP de la localidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a denegación de la entrada en el centro de día de mayores de Baza (Granada) a la concejala del PP de la localidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 28 de marzo, en el centro de día de mayores de la localidad granadina de Baza se prohibió expresamente, tras haberlo autorizado en fechas anteriores la Directora del centro, la entrada de la Concejala del PP en la localidad María José Martín, que se dirigía hacia el mismo acompañada de varios compañeros militantes del PP.

La denegación de la entrada de esta concejala se repite una vez más, dado que hace cuatro años se le impidió a la misma concejala entrar al centro de día, alegando una normativa interna que, curiosamente, no se ha tenido en cuenta para permitir la organización de un acto político del candidato del PSOE en Baza, unas jornadas antes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que se discrimina a la candidata del PP y Concejala del Ayuntamiento en la localidad de Baza, en su libre ejercicio de derechos políticos, impidiéndole entrar en el centro y negándose a entregarle el libro de reclamaciones para dejar constancia de tal circunstancia hasta que la Policía no hizo acto de presencia en el lugar?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torrente García.

7-07/POC-000202, relativa a especialidad de danza contemporánea en el Conservatorio de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a especialidad de danza contemporánea en el Conservatorio de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conservatorio profesional de danza Luis del Río, de Córdoba, es el más antiguo de nuestra Comunidad Autónoma y sin duda uno de los que mayor prestigio acumulan. En él se imparten todas las especialidades que configuran el Grado Medio, excepto la danza contemporánea; privilegio con el que sólo cuenta el Conservatorio de Granada y, al parecer, el de Sevilla a partir del próximo curso.

Desde que se configurara esta especialidad, el Conservatorio de Córdoba viene demandándola con nulo éxito a la Consejería de Educación.

Esta incomprensible circunstancia da origen a que alumnos y alumnas con aptitudes idóneas para esta especialidad no puedan comenzar su andadura en ella al ser inconcebible que con 12-13 años un niño o niña sea separado de su núcleo familiar para poder cursar danza contemporánea en aquellos conservatorios que sí la imparten.

La implantación de la LOE, así como la amplia coincidencia curricular con la especialidad de danza clásica convierten en incomprensible la negativa de la Consejería a que dicha especialidad figure en la oferta educativa del Conservatorio de Danza de Córdoba, una ciudad que aspira a ser Capital Cultural Europea en el 2016, en un momento en que la danza contemporánea ocupa un protagonismo creciente en las programaciones de eventos y festivales y en el interés de las compañías.

El claustro de este conservatorio así como la sensibilidad ciudadana en Córdoba y su provincia demandan que el próximo curso se implante la especialidad de danza contemporánea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora su Consejería la solicitud de implantación de dicha especialidad en el Conservatorio Luis del Río, de Córdoba?

¿Puede su Consejería adquirir un compromiso temporal concreto para que la danza contemporánea forme parte de la oferta educativa del Conservatorio de Córdoba?

En caso de que esta especialidad no se implantara en el próximo curso, ¿cuáles son los motivos?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2007.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-07/POC-000203, relativa a Anteproyecto de Ley del Consejo Andaluz de Concertación Local

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fernando Manuel Martínez Vidal y D. Eduardo Bobórzuez Leiva, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fernando Manuel Martínez Vidal y D. Eduardo Bobórzuez Leiva, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Anteproyecto de Ley del Consejo Andaluz de Concertación Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su sesión del pasado 3 de abril, el Consejo de Gobierno andaluz ha acordado iniciar la tramitación del Anteproyecto de Ley del Consejo Andaluz de Concertación Local. Se trata de un órgano contemplado en el recién aprobado Estatuto de Autonomía para Andalucía, que sustituirá a la Mesa de Concertación Local, y cuyo objetivo es el de ser un instrumento permanente de colaboración y coordinación institucional entre la Administración autonómica y la Administración Local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son sus aspectos más destacados?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fernando Manuel Martínez Vidal y
Eduardo Bohórquez Leiva.

7-07/POC-000204, relativa a nuevos recursos para personas con discapacidad en Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevos recursos para personas con discapacidad en Granada.

PREGUNTAS

¿Cuáles son los nuevos recursos puestos en marcha en la provincia de Granada para personas con discapacidad?

¿Cuál ha sido la participación de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en dichos recursos?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
Isabel Muñoz Durán.

7-07/POC-000205, relativa a programa de turismo para personas mayores de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de turismo para personas mayores de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía a través de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte viene desarrollando, dentro del plan estratégico para incrementar la ocupación en temporada baja, con la participación de la iniciativa privada, el programa turismo para mayores de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto de esta iniciativa?

¿Cuántas empresas colaboran?

¿Qué acciones conlleva este programa?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
La Diputada del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán.

7-07/POC-000206, relativa a I Plan de Drogodependencias y Adicciones de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a I Plan de Drogodependencias y Adicciones de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha presentado el I Plan de Drogodependencias y Adicciones de Málaga, que fomenta la investigación y la formación en este campo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la inversión del Gobierno andaluz en este plan?
¿Qué actuaciones se comprenden en el mismo?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
La Diputada del G.P Socialista,
Isabel Muñoz Durán.

7-07/POC-000207, relativa al programa "Incorpora" de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en colaboración con la obra social "La Caixa"

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al programa "Incorpora" de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en colaboración con la obra social "La Caixa".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y "La Caixa" han presentado el programa "Incorpora" por el que se fomenta la integración sociolaboral de personas con dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo de este programa?
¿Cuál es la inversión del mismo?
¿Dónde se desarrolla?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
La Diputada del G.P Socialista,
Isabel Muñoz Durán.

7-07/POC-000208, relativa a "Programa Surge"

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007
Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a "Programa Surge".

PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos de este programa y a quién va dirigido?
¿Cuál es el balance de dicho programa?
¿Cuál es el presupuesto con el que cuenta para llevarse a cabo?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
Las Diputadas del G.P Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
Isabel Muñoz Durán.

7-07/POC-000209, relativa a ampliación de medidas de apoyo a las familias andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ampliación de medidas de apoyo a las familias andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado día 10 de abril la ampliación de medidas de apoyo a las familias andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué novedades incluye el decreto de modificación de las medidas de apoyo a las familias andaluzas para 2007?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Paniagua Díaz y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-07/POC-000210, relativa a política de cohesión ante el Comité de las Regiones de la UE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a política de cohesión ante el Comité de las Regiones de la UE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de marzo, el Presidente de la Junta de Andalucía presentó ante el Comité de las Regiones de la Unión Europea un informe sobre la política de cohesión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejero de la Presidencia del citado informe?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Paniagua Díaz y
María Cinta Castillo Jiménez.

7-07/POC-000211, relativa a puesta en marcha de la ruta Federico García Lorca

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a puesta en marcha de la ruta Federico García Lorca.

PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo de la puesta en marcha de la ruta “Federico García Lorca”?

¿Cuál ha sido la participación de la Consejería de Cultura en este proyecto?

Sevilla, 16 de abril de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
María del Pilar Gómez Casero.

7-07/POC-000212, relativa a Ley sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Ley sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué recursos se han puesto en marcha por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para la aplicación de la Ley sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

7-07/POC-000213, relativa a situación de inseguridad en la que puedan encontrarse siete pesqueros andaluces en caladeros marroquíes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de inseguridad en la que puedan encontrarse siete pesqueros andaluces en caladeros marroquíes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de las palabras pronunciadas por el Presidente Rodríguez Zapatero en un mitin en Tenerife, el pasado sábado, al reconocer la soberanía de Marruecos sobre las aguas canario-saharianas, este Diputado se interesa por la situación en que se encuentran 7 pesqueros andaluces en aguas marroquíes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la zona donde concretamente faenan los primeros siete barcos pesqueros andaluces que salieron a pescar a aguas marroquíes, y cuál es la valoración que hace del grado de seguridad de sus tripulantes?

¿Cómo interpreta el Consejero de Agricultura y Pesca las palabras del Presidente del Gobierno cuando en un mitin, en Tenerife, reconoce la soberanía de Marruecos sobre las aguas canario-saharianas?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-07/POC-000214, relativa a dispositivo de emergencias en Puente Genil (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a dispositivo de emergencias en Puente Genil (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Por qué razones tienen que realizar servicios de emergencias los médicos de Atención Primaria en Puente Genil (Córdoba)?

¿Es cierto que han sido obligados por orden verbal?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-07/APP-000058, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Francisco Daniel Moreno Parrado, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Eduardo Bobórquez Leiva, D. Luciano Alonso Alonso y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APP-000059, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar de las gestiones que ha realizado y piensa realizar para resolver la situación por la que atraviesa la empresa Delphi

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-07/APC-000219, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Francisco Daniel Moreno Parrado, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. Silvia Calzón Fernández y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000220, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la ejecución del presupuesto consolidado de la RTVA y sus SFFF a 31 de diciembre de 2006

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, D. José Francisco Pérez Moreno y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000221, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el convenio marco de colaboración entre la RTVA y las asociaciones de empresas productoras y creadores audiovisuales AEPAA-APRIA y PECAA

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Raquel Serón Sánchez, Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000222, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el funcionamiento del dispositivo de emergencias de Puente Genil en Córdoba

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000223, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Explicar el desarrollo de los acuerdos firmados con los representantes del sector para el desarrollo de la producción audiovisual de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000224, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión correspondiente

Asunto: Explicar las actuaciones que piensa realizar para dar cumplimiento a los mandatos que establece el nuevo estatuto respecto a la economía social y, de forma especial, al artículo 172 por lo que se refiere a la aprobación de una ley de fomento y apoyo a los trabajadores autónomos de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000225, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar de las gestiones que ha realizado y piensa realizar para resolver la situación por la que atraviesa la empresa Delphi

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000226, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión correspondiente

Asunto: Explicar la aplicación de las limitaciones urbanísticas contempladas en el POTA en la localidad sevillana de La Rinconada, sin que para el cómputo de éstas se excluya la zona denominada "Pago del Medio" (sums 135 hectáreas) y Área Logística (sums 147 hectáreas), ya que ello supondría un trato especial que rompe los criterios de aplicación de esta norma

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000227, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre los efectos en la población por la fuga de azufre producida en la refinería Gibraltar-San Roque del pasado día 14 de abril y las medidas a adoptar ante la reiteración de tales sucesos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000228, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las circunstancias acaecidas como consecuencia de la fuga de azufre en la refinería Gibraltar-San Roque acontecida el pasado día 14 de abril

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

7-07/APC-000229, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el programa "Expreso de noche" que se emitió el pasado lunes día 9

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2007

Orden de publicación de 24 de abril de 2007

